

# I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

## 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

### Consejo de Gobierno

**11688 Decreto n.º 282/2007, de 31 de agosto, por el que se nombra a don Severiano Arias González, como Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, y en el artículo 7 de la Ley 9/2006, de 23 de noviembre, del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, a propuesta de la Consejera de Economía, Empresa e Innovación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 31 de agosto de 2007.

#### Dispongo

Nombrar a don Severiano Arias González, como Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, 31 de agosto de 2007.—El Presidente, Ramón Luis Varcárcel Siso.—La Consejera de Economía, Empresa e Innovación, Inmaculada García Martínez.

### Consejería de Educación, Ciencia e Investigación

**11677 Orden de 29 de agosto de 2007, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes regulado en la Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se convoca procedimiento extraordinario para la provisión, en Régimen de interinidad de plazas vacantes o sustituciones en determinadas especialidades de los cuerpos de Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.**

Por Orden de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación de 10 de agosto de 2007 ("Boletín Oficial de la Región de Murcia" de 24) se convoca procedimiento extraordinario para la provisión, en régimen de interinidad de plazas vacantes o sustituciones en determinadas especialidades de los cuerpos de Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

El apartado cuarto punto tercero de la citada Orden establece el plazo de presentación de solicitudes de 10

días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Con objeto de facilitar a los aspirantes la presentación de solicitudes se ha puesto de manifiesto la necesidad de la ampliación de su plazo.

En su virtud.

#### Dispongo

**Artículo único.** Ampliación del plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de las solicitudes para participar en la convocatoria de procedimiento extraordinario regulada por Orden de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación de 10 de agosto de 2007 ("Boletín Oficial de la Región de Murcia" del 24), se amplía hasta el 15 de septiembre de 2007.

**Disposición final única.** Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

El Consejero de Educación, Ciencia e Investigación, Juan Ramón Medina Precioso.

### Consejería de Educación, Ciencia e Investigación

Universidad de Murcia

**11525 Resolución de 25 de julio de 2007, del Rectorado de la Universidad de Murcia, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad Laboratorios de Medicina de esta Universidad.**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por Resolución (R-258/2007), de fecha 11 de mayo de 2007 ("Boletín Oficial de la Región de Murcia" de 16 de junio), para la provisión de una plaza de la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad Laboratorios de Medicina vacantes en la plantilla de la Universidad de Murcia, mediante el sistema de promoción interna, y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto lo siguiente:

**Primero:** Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. Las relaciones de admitidos se hallan expuestas en el tablón de anuncios del Registro General de esta Universidad, calle Santo Cristo, número 1, Murcia y en la página Web de la Universidad de Murcia: <http://www.um.es/pas/oferta-empleo/>.